

Quito, 20 de Abril del 2.008

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2.007

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas durante el período de 2.007 y al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio, Cámara de Turismo y demás instituciones que rigen la actividad del transporte turístico en el Ecuador.

COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN

Los administradores de "DAMARI TOUR S.A." me han prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada.

CONCILIACIÓN DE SALDOS

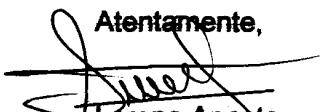
En el año 2.007 la compañía ha bajado notablemente sus ingresos por lo que registra ingresos por un valor de 36.431,23, costos y gastos por un valor de 34.305,52 valores que se encuentran reflejados en el balance.

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros del período 2.007 de "DAMARI TOUR S.A." consta de un patrimonio de 4.878,91 y un pasivo corriente por un valor de 1.146,84 un total de activos que asciende a 6.025,75 Los valores antes mencionados se expresan en dólares.

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito para la empresa "DAMARI TOUR S.A." y sus accionistas.

Atentamente,


Lorena Aponte
COMISARIO
C. I 110266706-8